



CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2020

Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos de España



**COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS
(COIN)**

BALANCE

a 31 de diciembre de 2020

ACTIVO	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.106.885,09	2.149.905,58
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	428,14
II. INMOVILIZADO MATERIAL	382.374,13	390.335,27
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	211.482,07	217.901,48
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	25.000,00	25.000,00
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	1.325.532,78	1.411.780,21
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	162.496,11	104.460,48
B) ACTIVO CORRIENTE	5.902.480,02	6.107.478,53
I. EXISTENCIAS	75.417,62	77.491,37
II DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	234.016,43	206.384,93
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	38.421,53	34.325,50
3. Otros deudores	195.594,90	172.059,43
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	4.489.387,71	4.200.233,22
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	8.288,76	9.427,85
VI EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	1.095.369,50	1.613.941,16
TOTAL ACTIVO	8.009.365,11	8.257.384,11



**COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS
(COIN)**

BALANCE

a 31 de diciembre de 2020

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO	7.608.519,04	7.887.943,27
I) FONDOS PROPIOS	7.608.519,04	7.887.943,27
I. FONDO SOCIAL	897.704,15	897.704,15
II. PRIMA DE EMISION		
III. RESERVAS	6.983.805,49	6.983.805,49
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	6.433,63	0,00
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-279.424,23	6.433,63
B) PASIVO NO CORRIENTE	95.896,21	96.016,21
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	4.308,83	4.308,83
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	3.846,47	3.966,47
3. Otras deudas a largo plazo	3.846,47	3.966,47
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	87.740,91	87.740,91
C) PASIVO CORRIENTE	304.949,86	273.424,63
IV. ACREED.COMERC. Y OTRAS CTAS A PAGAR	304.949,86	273.424,63
2. Otros acreedores	304.949,86	273.424,63
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	8.009.365,11	8.257.384,11



**COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS
(COIN)**

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

a 31 de diciembre de 2020

(DEBE)/HABER	2020	2019
1 Importe neto de la cifra de negocios	604.510,48	763.655,50
4 Aprovisionamientos	-2.073,75	-3.436,50
5 Otros ingresos de explotación	140.757,29	146.806,57
6 Gastos de personal	-253.773,79	-414.841,80
7 Otros gastos de explotación	-618.347,87	-814.916,37
8 Amortización del Inmovilizado	-18.228,04	-19.120,02
10 Excesos de provisiones	830,00	26.175,63
11 Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
12 Otros resultados excepcionales	-27.991,25	-15.643,74
A) RESULTADO DE EXPLOTACION	-174.316,93	-331.320,73
13 Ingresos financieros	204.516,39	252.494,24
14 Gastos financieros	-58.240,35	-10.714,96
15 Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-780.502,41	11.312,92
17 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	471.083,44	162.785,33
B) RESULTADO FINANCIERO	-163.142,93	415.877,53
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-337.459,86	84.556,80
19 Impuestos sobre beneficios	58.035,63	-78.123,17
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-279.424,23	6.433,63



ESTADO DE VARIACION DEL PATRIMONIO NETO (COIN) a 31 de diciembre de 2020	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
	ESCRITURADO			
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018	897.704,15	7.438.804,10	-462.627,52	7.873.880,73
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019	897.704,15	7.438.804,10	-462.627,52	7.873.880,73
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00	6.433,63	6.433,63
II. Total ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	-454.998,61	462.627,52	7.628,91
1, Movimiento de la Reserva de Revalorización	0,00	0,00	0,00	0,00
2, Otras variaciones	0,00	-454.998,61	462.627,52	7.628,91
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	897.704,15	6.983.805,49	6.433,63	7.887.943,27
I. Ajustes por cambios de criterio del ej.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020	897.704,15	6.983.805,49	6.433,63	7.887.943,27
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00	-279.424,23	-279.424,23
II. Total ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	6.433,63	-6.433,63	0,00
1, Movimiento de la Reserva de Revalorización	0,00	0,00	0,00	0,00
2, Otras variaciones	0,00	6.433,63	-6.433,63	0,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020	897.704,15	6.990.239,12	-279.424,23	7.608.519,04



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. Actividad del Colegio

El Colegio Oficial de Ingenieros Navales es una Corporación de Derecho Público, cuya constitución fué autorizada por Decreto del Ministerio de Industria 713/1967, de 1 de Abril (B.O.E. nº 81 del 5 de abril de 1967), cuyo domicilio social radica en C/Castelló, 66-6ª planta (Madrid), está acogido a la Ley de Colegios Profesionales, contando en su cuerpo colegial con la mayoría de los Ingenieros Navales españoles. Su objetivo principal es la ordenación, en el ámbito de su competencia, del ejercicio de la profesión de ingeniero naval e ingeniero naval y oceánico, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados velando, asimismo, por los intereses de la sociedad en la actuación de éstos y el impulso, en estrecha colaboración con la Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España (AINE), de las técnicas propias de la profesión.

Se encuentra inscrita en el Registro de entidades de la Hacienda Pública con el C.I.F. Q2870003G.

La Unidad Operativa Local del colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantil y Bienes Muebles de España, acreditada por la Global Legal Entity Identifier Foundation, certifica que el Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos, tiene el código de Identificación de Entidad Legal (LEI) 959800Q3W1RTLAC7E270.

En consecuencia, colabora con la Administración mediante la realización de estudios, emisión de informes, elaboración de estadísticas y otras actividades relacionadas con sus fines, participa, cuando es requerido para ello, en la elaboración de los planes de estudio, ostenta en su ámbito la representación y la defensa de la profesión ante la Administración, facilita a los tribunales, conforme a las leyes, la relación de colegiados que pudieran ser requeridos para intervenir



como peritos en los asuntos judiciales, ordena en el ámbito de su competencia la actividad profesional de los colegiados, velando por la ética y dignidad profesional y por el respeto debido a los derechos de los particulares y ejerce la facultad disciplinaria en el orden profesional y colegial, toma las medidas para evitar la práctica del intrusismo.

Así mismo, organiza actividades y servicios comunes de interés para los colegiados, de carácter profesional, formativo, cultural, asistencial y de previsión y otros análogos, como es el caso con, el Servicio de visados, la Fundación Ingeniero Jorge Juan, el Fondo Editorial de la Ingeniería Naval (FEIN), la Mutualidad de Previsión Social (AGEPIN), el Servicio de Orientación Profesional del Ingeniero Naval (SOPIN), El Fondo de Desempleo, el Fondo de Solidaridad, y en general cuantas otras funciones redunden en beneficio de los intereses profesionales de los colegiados.

El Colegio ha desarrollado en el ejercicio las actividades descritas en su objeto social.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de el Colegio y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad RD 1515/2007, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Se han seguido sin excepción todas las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad vigentes en el momento de la formulación de estas cuentas.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.



Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron confeccionadas por la Junta de Gobierno en plazo según el RDL 8/2020 de 17 marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, y se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General.

Se han aplicado la totalidad de los principios contables obligatorios y no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen aspectos críticos ni otros datos relevantes de la valoración y estimación de la incertidumbre que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en ejercicios futuros.

Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento y no hay existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

El Colegio Oficial de Ingenieros Navales ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

3. Comparación de la información

La estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y del estado de cambios en el patrimonio neto, se ajusta a lo dispuesto en el RD 1515/2007.

No hay causas que impidan la comparación con los datos comparativos del ejercicio precedente.



No es necesaria la adaptación de importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.

4. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance.

5. En el ejercicio no se han realizado cambios en criterios contables distintos y a parte de los establecidos y marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. Bases de presentación de las cuentas anuales

1. La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, se realiza de conformidad con el siguiente esquema:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-279.424,23
Total a distribuir	-279.424,23
<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
Reserva sociales	-279.424,23
Total distribuido	-279.424,23



4. Normas de registro y valoración

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

A 31 de diciembre de 2020 el inmovilizado intangible se encuentra totalmente amortizado por lo que su valor neto contable en el balance de situación es de cero euros.



2. Inmovilizado material:

a. Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

En el precio de adquisición se incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo en condiciones de funcionamiento para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

b. Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.



La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos:

	% Amort.	Años de vida útil
Edificios	2%	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	20%	5
Mobiliario y enseres	20%	5
Equipos informáticos	25%	4

Se amortiza de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance.



Los cambios que, en su caso, puedan originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de estos activos, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se trate de un error.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el



pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

En la fecha de cada balance, el Colegio revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor si la hubiera. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Colegio calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso.

3. Inversiones Inmobiliarias

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

o Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras



de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

o Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra

Los arrendamientos conjuntos de terreno y edificio se clasificarán como operativos o financieros con los mismos criterios que los arrendamientos de otro tipo de activo.

No obstante, como normalmente el terreno tiene una vida económica indefinida, en un arrendamiento financiero conjunto, los componentes de terreno y edificio se considerarán de forma separada, clasificándose el correspondiente al terreno como un arrendamiento operativo, salvo que se espere que el arrendatario adquiera la propiedad al final del periodo de arrendamiento.

A estos efectos, los pagos mínimos por el arrendamiento se distribuirán entre el terreno y el edificio en proporción a los valores razonables relativos que representan los derechos de arrendamiento de ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero, salvo que resulte evidente que es operativo

4. Permutas

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.



5. Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Las diferentes categorías de activos financieros son las siguientes:

Activos financieros mantenidos para negociar

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en ninguna otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que deben incurrir para su enajenación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no



siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por el coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Activos financieros a coste

En esta categoría se clasifican las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y los demás instrumentos de patrimonio.



Se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiendo aplicar, en su caso, para las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, el criterio incluido en la norma relativas a dichas operaciones.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de dicha corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva de que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se



van a recibir, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las diferentes categorías de pasivos financieros son las siguientes:

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo pago se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.



Pasivos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando sea un instrumento financiero derivado según se define en la norma sobre activos financieros, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Se ha valorado inicial y posteriormente según los criterios señalados para los activos financieros mantenidos para negociar.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Criterios para la determinación de los ingresos y gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del tipo de interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Este tipo de inversiones se han valorado inicialmente por su coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Posteriormente estas inversiones se han valorado por su coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.



Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa

Cuando la empresa realice alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se registrará el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se desista de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Existencias

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en dicho valor, los gastos financieros oportunos.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se añadirán todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, y los costes



directamente imputables al producto. También se añade la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los productos de que se trate, en la medida en que tales costes correspondan al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

El Colegio cuando se trate de asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, adoptará con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Colegio realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de dicha rebaja.

7. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el



tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada balance, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre. Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del ejercicio, excepto aquellas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su enajenación.

En algunas ocasiones, con el fin de cubrir su exposición a ciertos riesgos de cambio, el Colegio formaliza contratos y opciones a plazo de moneda extranjera.

Los ajustes del fondo de comercio y el valor razonable generados en la adquisición de una entidad con moneda funcional distinta del euro, se consideran activos y pasivos de dicha entidad y se convierten según el tipo vigente al cierre.

8. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de



gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles a menos que éstas hubiesen surgido del reconocimiento inicial de una combinación de negocios, o del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Colegio va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Colegio vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la



fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago, el plazo transcurrido y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los que en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados se valoran al menor valor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideran recuperables.

10. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales del Colegio recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.



Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

11. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

Cuando los empleados perciben como parte de su remuneración una aportación a un plan de pensiones de aportación definida gestionada de forma externalizada y se reconoce como gasto de personal; al no existir ninguna remuneración a largo plazo en forma de prestación definida gestionada internamente no se reconoce pasivo alguno en este concepto.

12. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.



Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables concedidas para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación: se imputan como ingresos del ejercicio en el que han sido concedidas, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables concedidas para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables concedidas para adquirir Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables concedidas para Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

13. Combinaciones de negocio

El Colegio durante el ejercicio no ha realizado operaciones de esta naturaleza.



14. Negocios conjuntos

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

15. Transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra



o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

La Compañía se acogió en el ejercicio 96/97 a la revalorización de balances regulada por el Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio y en el Real Decreto 2607/96 de 20 de diciembre.

A los elementos del inmovilizado material que no estaban totalmente amortizados se les aplicaron los coeficientes de actualización correspondientes, siempre en función de que los valores actualizados no superaran los valores de mercado de los elementos.

Dada la estructura financiera de la empresa se realizó una reducción del 3% al incremento de valor de los elementos patrimoniales actualizados y al de las amortizaciones correspondientes.



Inmovilizado material

Las partidas que componen el inmovilizado material de El Colegio, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en los cuadros siguientes:

a) Estado de movimientos del inmovilizado material del ejercicio actual.

Coste:

Descripción		31/dic/19	Altas	Bajas	Trasposos	31/dic/20
Terrenos y bienes naturales		256.216,86				256.216,86
Construcciones		347.537,19				347.537,19
Otras instalaciones		37.562,70				37.562,70
Mobiliario y enseres		56.964,79	1.114,46			58.079,25
Equipos para informacion		68.009,38	2.304,89			70.314,27
Total Inmovilizado bruto		766.290,92	3.419,35	0,00	0,00	769.710,27

Amortización:

Descripción		31/dic/19	Altas	Bajas	Trasposos	31/dic/20
Terrenos y bienes naturales						0,00
Construcciones		235.134,10	6.106,26			241.240,36
Otras instalaciones		30.613,88	1.650,47			32.264,35
Mobiliario y enseres		54.218,12	1.977,82			56.195,94
Equipos para informacion		55.989,55	1.645,94			57.635,49
Total amortización acumulada		375.955,65	11.380,49	0,00	0,00	387.336,14

b) Estado de movimientos del inmovilizado material del ejercicio anterior.

Coste:

Descripción		31/dic/18	Altas	Bajas	Trasposos	31/dic/19
Terrenos y bienes naturales		256.216,86				256.216,86
Construcciones		347.537,19				347.537,19
Otras instalaciones		32.207,38	5.406,88	51,56		37.562,70
Mobiliario y enseres		56.674,55	290,24			56.964,79
Equipos para informacion		65.871,36	2.138,02			68.009,38
Total Inmovilizado bruto		758.507,34	7.835,14	51,56	0,00	766.290,92



Amortización:

Descripción	31/dic/18	Altas	Bajas	Traspasos	31/dic/19
Terrenos y bienes naturales					0,00
Construcciones	229.088,44	6.045,66			235.134,10
Otras instalaciones	29.316,67	1.348,77	51,56		30.613,88
Mobiliario y enseres	52.078,78	2.139,34			54.218,12
Equipos para información	53.707,78	2.281,77			55.989,55
Total amortización acumulada	364.191,67	11.815,54	51,56	0,00	375.955,65

En relación a la actualización realizada en el ejercicio 96/97 en base al Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio, la actualización de los elementos que pueden considerarse especialmente significativos, es la siguiente:

Elementos especialmente significativos en la Actualización	
Elemento	Valor Actualizado
Edificios (Terrenos/Construcciones)	199.975,30
Instalaciones	1.758,98
Mobiliario y enseres	4.063,40
Equipo Proceso Información	998,55
Totales	206.796,23
Gravamen de actualización (3%)	(6.203,89)
Totales	200.592,34

Inmovilizado intangible

Las partidas que componen los inmovilizados intangibles del Colegio, corresponden principalmente a aplicaciones informáticas y otros. El movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en los cuadros siguientes:



a) Estado de movimientos del inmovilizado intangible del ejercicio actual.

Descripción	31/dic/19	Altas	Bajas	Trasposos	31/dic/20
Aplicaciones informáticas	86.396,21				86.396,21
Total Inmovilizado bruto	86.396,21	0,00	0,00	0,00	86.396,21
Amort. Acumu del Inmovilizado inmaterial	85.968,07	428,14			86.396,21
Total amortización acumulada	85.968,07	428,14	0,00	0,00	86.396,21
Total Inmovilizado neto	428,14				0,00

b) Estado de movimientos del inmovilizado intangible del ejercicio anterior.

Descripción	31/dic/18	Altas	Bajas	Trasposos	31/dic/19
Aplicaciones informáticas	86.396,21				86.396,21
Total Inmovilizado bruto	86.396,21	0,00	0,00	0,00	86.396,21
Amort. Acumu del Inmovilizado inmaterial	85.083,00	885,07			85.968,07
Total amortización acumulada	85.083,00	885,07	0,00	0,00	85.968,07
Total Inmovilizado neto	1.313,21				428,14

Inversiones inmobiliarias

Las partidas que componen las inversiones inmobiliarias del Colegio, corresponden principalmente a locales y otros activos inmobiliarios, sitios en Madrid, calle Castelló número 66 pisos 3º y 5º, arrendados a terceros. El movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en los cuadros siguientes:

a) Estado de movimientos de inversiones inmobiliarias del ejercicio actual.

Coste:

Descripción	31/dic/19	Altas	Bajas	Trasposos	31/dic/20
Terrenos y bienes naturales	136.392,36				136.392,36
Construcciones	143.557,00				143.557,00
Otras instalaciones	56.961,15				56.961,15
Total Inversiones bruto	336.910,51	0,00	0,00	0,00	336.910,51



Amortización:

Descripción	31/dic/19	Altas	Bajas	Traspasos	31/dic/20
Terrenos y bienes naturales					
Construcciones	82.436,25	3.694,66			86.130,91
Otras instalaciones	36.572,78	2.724,75		0,00	39.297,53
Total Inversiones bruto	119.009,03	6.419,41	0,00	0,00	125.428,44

b) Estado de movimientos de inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior.

Coste:

Descripción	31/dic/18	Altas	Bajas	Traspasos	31/dic/19
Terrenos y bienes naturales	136.392,36				136.392,36
Construcciones	143.557,00				143.557,00
Otras instalaciones	52.877,12	4.084,03			56.961,15
Total Inversiones bruto	332.826,48	4.084,03	0,00	0,00	336.910,51

Amortización:

Descripción	31/dic/18	Altas	Bajas	Traspasos	31/dic/19
Terrenos y bienes naturales					
Construcciones	78.741,59	3.694,66			82.436,25
Otras instalaciones	33.848,03	2.724,75		0,00	36.572,78
Total Inversiones bruto	112.589,62	6.419,41	0,00	0,00	119.009,03

Arrendamientos financieros

El Colegio no tiene bienes en régimen de arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos

El Colegio tiene firmado, dos contratos mercantiles de arrendamiento o renting operativo, con fechas 22 de diciembre de 2017 y 9 de marzo de 2018, con la



empresa Siemens sobre equipos para procesos de datos, por un plazo de 36 meses y por un importe de 76,80 euros y 20,85 euros al mes respectivamente.

6. Activos financieros

- 1) El movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2019	560.947,11	1.113.641,34	1.674.588,45
(+) Altas	27.366,06	101.970,25	129.336,31
(-) Salidas y reducciones	-372.448,06	-72.677,42	-445.125,48
(+/-) traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00
Saldo final ejercicio 2019	215.865,11	1.142.934,17	1.358.799,28
(+) Altas	31.319,64	163.086,24	194.405,88
(-) Salidas y reducciones	-17.108,27	-223.022,33	-240.130,60
(+/-) traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00
Saldo final ejercicio 2020	230.076,48	1.082.998,08	1.313.074,56

Los movimientos con Instrumentos de patrimonio con empresas del grupo no son tenidos en cuenta en el anterior cuadro, siendo el saldo a finales de 2019 de 77.980,93 habiendo una reducción en 2020 por importe de 40.522,71 quedando un saldo en instrumentos de patrimonio por importe de 37.458,22.

En consecuencia el saldo final de activos financieros 1.350.532,78.

- 2) Los activos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en el Colegio.



A) El detalle de los Activos financieros a coste amortizado a largo plazo es el siguiente:

Clases Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		2020	2019
	2020	2019	2020	2019	2020	2019		
Activos financieros mantenidos para negociar							0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado			230.076,48	215.865,11	1.082.998,08	1.142.934,17	1.313.074,56	1.358.799,28
Activos financieros a coste	37.458,22	77.980,93					37.458,22	77.980,93
Total	37.458,22	77.980,93	230.076,48	215.865,11	1.082.998,08	1.142.934,17	1.350.532,78	1.436.780,21

Una vez clasificados y dotados de la correspondiente valoración a los activos financieros a largo plazo, arrojan los siguientes saldos:



INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Participaciones Empresas del Grupo	25.000,00
Cofinave, S.L.	25.000,00
Oceano Azul. S.L. (dotado prov. por deterioro)	0,00
Inv. Financieras Empresas Asociadas	1.269,31
Club financiero Vigo	11.188,91
Total Instrumentos de patrimonio	37.458,22

VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

Valores en renta Fija	230.076,48
Total Valores representativos de deuda	230.076,48

Créditos, derivados y otros

Participaciones Instituciones Invers. Colectiva	1.054.115,61
Créditos a largo plazo	5.936,00
Créditos a largo plazo personal	19.700,00
Fianzas y depositos constituidas	3.246,47
Total Créditos, derivados y otros	1.082.998,08

TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO **1.350.532,78**

Participaciones en empresas del grupo

El saldo de esta cuenta, corresponde a:

- 1) Participación en el 100% del capital de **Cofinave Gestión, S.L.** se constituyó como Sociedad Limitada el día 16 de diciembre de 2004, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 20989, Folio 172, Hoja M-372272 , inscripción 1ª.

Su domicilio social desde su constitución se encuentra en Madrid, calle Castelló número 66.

Se encuentra inscrita en el Ministerio de Economía y Hacienda, en el Censo de Entidades, siendo su Código de Identificación Fiscal B 84197326.



Esta sociedad tiene como objeto social el actuar como representante, en nombre y por cuenta de una única sociedad o agencia de valores y no cotiza en mercados secundarios.

La situación patrimonial de **Cofinave Gestión, S.L.** según último balance correspondiente al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Cofinave Gestión, S.L.	
Elemento	Valor Actualizado
Capital	25.000,00
Reservas	507.237,98
Resultados del ejercicio	10.537,27
Totales	542.775,25
Valor de la participación (100%)	25.000,00
Diferencia	517.775,25

- 2) Participación en el 100% del capital de **Océano Azul. Inversión y Emprendimiento, S.L.** constituida bajo la denominación de Maritime Jobs HR Consulting S.L. el día 26 de noviembre de 2012, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 30618, Folio 86, Hoja M-551088, inscr. 1ª.

Su domicilio social desde su constitución se encuentra en Madrid, calle Castelló número 66.

Se encuentra inscrita en el Ministerio de Economía y Hacienda, en el Censo de Entidades, siendo su Código de Identificación Fiscal B 86603321.

Esta sociedad tiene, entre otros, como objeto social la organización, asesoramiento, consultoría y gestión integral de recursos humanos.



Debido a que las inversiones en el capital y préstamos tanto a largo como a corto plazo estaban llegando a su fin, sin que el Colegio haya tenido constancia de que se haya obtenido un beneficio y por ende el retorno mediante el cobro de los principales más los posibles intereses el colegio conforme al principio de prudencia, se contabilizó en ejercicios anteriores, un deterioro dicha inversión y préstamos por su totalidad, quedando a final de ejercicio el valor de toda la inversión, préstamos participativos y la cuenta de participación en 0,00 euros. Dicho deterioro produce una diferencia temporaria entre el resultado contable y el fiscal, dada la no deducibilidad de dicho gasto contabilizado hasta que no se produzca la realización final de la inversión.

Otras inversiones financieras en capital

En el ejercicio 2006 se adquirió el 16,93% de la sociedad RALOM POLÍGONO R1 S.L. por un importe, que con posteriores ampliaciones ascendió a 450.000,00 €. Dicha sociedad como único activo, es propietaria de 34.594 m² en el ámbito SAU-20 “EL RODEO” – El Molar (Madrid). Dada las depreciaciones ocurridas en el sector inmobiliario, en el ejercicio 2010 se le aplico un deterioro del 50% del importe adquisición. Durante el ejercicio 2016 en base a una tasación encargada por el COIN y siendo entregado el 4 de enero de 2017 número de valoración 2016002687/RODEO, se apreció una nueva devaluación de los terrenos procediendo a aplicar un nuevo deterioro por importe de 184.557,29 €, y en el presente ejercicio se aplica nuevamente un deterioro de 40.522,71 € conforme al principio de prudencia, quedando un saldo de la inversión en 0,00 €. Dicho deterioro produce una diferencia temporal entre el resultado contable y el fiscal, dada la no deducibilidad de dicho gasto contabilizado hasta que no se produzca la realización final de la inversión.

Asimismo, en el ejercicio 2006 se adquirió una participación del Club Financiero de Vigo que supone una inversión en el capital del 2%, por un importe de 11.188,91 €.

Inversiones en renta fija

Se adjunta como anexo con detalle a 31 de diciembre de 2020 la relación de activos con cotización oficial. Se ha reflejado en la cuenta de pérdidas y



ganancias las correspondientes anotaciones de las diferencias de valor de mercado de dichos activos sufrida en el ejercicio.

Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva

El saldo corresponde a la adquisición de participaciones en el fondo de Inversión Fondemar de Inversiones, depositadas en Renta 4. Se ha reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias las correspondientes anotaciones de las diferencias de valor de mercado de dicho fondo de inversión sufrida en el ejercicio.

B) El detalle de los Activos financieros a corto plazo es el siguiente:

Clases Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos financieros mantenidos para negociar							0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	4.450.995,55	3.800.482,64	0,00	353.103,24	190.348,64	154.550,53	4.641.344,19	4.308.136,41
Activos financieros a coste							0,00	0,00
Total	4.450.995,55	3.800.482,64	0,00	353.103,24	190.348,64	154.550,53	4.641.344,19	4.308.136,41

(No se incluyen en este cuadro los activos financieros correspondientes a “Existencia”, “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, ni Otros activos)

- Inversiones financieras a corto plazo:

Se adjunta como anexo con detalle a 31 de diciembre de 2020 la relación de valores de renta variable y renta fija. Se ha reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias las correspondientes anotaciones de las diferencias de valor de mercado de dicho activos sufrida en el ejercicio.



- Créditos, derivados y Otros:

a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:

Concepto	Importe
Clientes por cuotas	37.660,49
Clientes por visados	730,33
Clientes (libros, etc.)	30,71
Clientes EG dudoso cobro	45.598,84
Clientes de dudoso cobro	140.342,35
Anticipos personal	4.900,00
Otros deudores	108.634,95
Suma	337.897,67
Provisión Insolvencias de trafico	(185.941,19)
Suma provisiones	(185.941,19)
Total	151.956,48

Según el Art. 31 c) de los Estatutos del Colegio, el impago de cuotas colegiales a partir de dos devengos consecutivos, conlleva la pérdida de la condición de colegiado, por lo que hasta ese momento no procede la dotación de la consiguiente provisión.



b) Cuentas financieras a corto plazo:

Concepto	Importe
Créditos a corto plazo	714,64
Ctas. Corrientes con entidades vinculadas	36.338,24
Depositos constituidos	1.339,28
Suma	38.392,16

3) El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originada por el riesgo de crédito se presenta en el siguiente cuadro:

	Inicio ejercicio	Deterioro	Reversión	Final ejercicio
Provision Clientes de dudoso cobro	128.373,72	12.798,63	830,00	140.342,35
Dot. Provision op. Comerciales		12.798,63		
Exceso de provisiones			830,00	
Det. Val. Créd. Op. Comerc. P. Vinculadas	45.598,84	0,00	0,00	45.598,84
Det. Val. Créd. Op. Comerc. P. Vinculadas				
Provision operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00
Dot. Provision op. Comerciales				

7. Pasivos financieros

1) Los pasivos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en el Colegio. El valor en libros de cada una de las categorías es el siguiente:



El detalle de los Pasivos financieros a largo plazo es el siguiente:

Clases Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		2020	2019
	2020	2019	2020	2019	2020	2019		
Pasivo financieros a coste amortizado					8.155,30	8.275,30	8.155,30	8.275,30
Pasivo financieros mantenidos para negociar								
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	8.155,30	8.275,30	8.155,30	8.275,30

Este saldo corresponde a fianzas recibidas como garantías de los arrendamientos de los inmuebles propiedad de la entidad, por importe de 3.846,47 euros, así como a una provisión de 4.308,83 euros para hacer frente a la deuda generada por la Fundación Centro Tecnológico Do Naval Galego, que el COIN a cierre de ejercicio tiene reconocido, cuyo vencimiento coincide con el vencimiento de los contratos.

El detalle de los Pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

Clases Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		2020	2019
	2020	2019	2020	2019	2020	2019		
Pasivo financieros a coste amortizado					263.827,09	250.000,81	263.827,09	250.000,81
Pasivo financieros mantenidos para negociar								
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	263.827,09	250.000,81	263.827,09	250.000,81

El saldo de créditos derivados por importe de 263.827,09 corresponde a importes de deudas con vencimientos inferiores al año.



2) El detalle e importe de las deudas es el siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
Concepto	Importe
Acreedores varios	278.908,21
Remuneraciones pendientes de pago	4.117,00
Partidas pendientes aplicación	-19.234,41
Total	263.790,80

No hay importes de deudas con vencimiento en los cinco años siguientes al cierre del ejercicio.

No hay importes y vencimientos de deudas con garantía real.

No hay líneas de descuento.

3) En relación a los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No se han producido por parte de el Colegio impagos conocidos respecto de absolutamente ninguna parte del principal de las deudas, ni los intereses que se han producido y devengado durante el ejercicio.



8. Fondos propios

La composición de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” es el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	saldo Final
Fondo Social	897.704,15 €		- €	897.704,15 €
<i>Fondo Social</i>	897.704,15 €			897.704,15 €
Reservas por revalorización	339.816,86 €	- €	- €	339.816,86 €
<i>Reservas por revalorización RF</i>	263.222,74 €			263.222,74 €
<i>Reservas por revalorización RV</i>	8.582,92 €			8.582,92 €
<i>Reservas por revalorización Obligaciones</i>	68.011,20 €			68.011,20 €
Reservas Voluntarias	6.643.988,63 €	- €	6.433,63 €	6.650.422,26 €
<i>Reservas sociales</i>	5.997.344,09 €		6.433,63 €	6.003.777,72 €
<i>Fondo de Desempleo</i>	126.186,00 €			126.186,00 €
<i>Fondo Editorial</i>	56.056,63 €			56.056,63 €
<i>Fondo de Solidaridad</i>	123.612,19 €			123.612,19 €
<i>Fondo Servicio Mayores</i>	24.203,35 €			24.203,35 €
<i>Fondo Acciones Futuro</i>	- 0,01 €			- 0,01 €
<i>Fondo Asuntos Jurídicos</i>	58.160,80 €			58.160,80 €
<i>Fondo Inversiones propias</i>	200.000,00 €			200.000,00 €
<i>Mejora y Comuca.Mod.Colegial</i>	58.425,58 €			58.425,58 €
Resultado Ejercicio	6.433,63 €	- 279.424,23 €	- 6.433,63 €	- 279.424,23 €
FONDOS PROPIOS	7.887.943,27 €	- 279.424,23 €	- €	7.608.519,04 €

La distribución de los resultados y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” quedan de manifiesto en el cuadro de variación del patrimonio neto.

Fondo de Asuntos Jurídicos

En el ejercicio 2014 se aprobó la creación del “Fondo de Asuntos Jurídicos” no presupuestario, quedando actualmente dotado de una cuantía de 58.160,80



euros, que ira con cargo a los resultados del ejercicio por la cuantía dispuesta de las actividades relacionadas con ese fondo anualmente.

La aplicación de los gastos contra la dotación se realizará en el momento de la aprobación, por parte de la Junta, del resultado del ejercicio.

Fondo Inversiones Propias

El importe aprobado en la aplicación de los resultados del ejercicio 2016 por importe de 80.000,00 euros correspondiente a posibles depreciaciones sobre inversiones propias. En la Asamblea General de 2017 se aprobaron las propuestas de aprobación con cargo a los beneficios anteriores una nueva dotación de fondos por importe de 200.000,00, como consecuencia de la aprobación del Plan de Negocio Aceleradora Océano Azul 2017-2020.

Fondo de Mejora y Comunicación del Modelo Colegial.

El Fondo de Mejora y Comunicación del Modelo Colegial, con una dotación de 70.700,00 euros, con arreglo a los acuerdos aprobados en la Junta de Gobierno de fecha 22 de junio de 2017 y 18 de octubre de 2017, donde se aprobaron varios Planes de actuación con dotaciones extraordinarias, siendo aprobados por la Asamblea General de 2017, de los que se han dispuesto 12.274,42 euros. Quedando una dotación actual de 58.425,58 euros.

9. Situación fiscal

- 1) Debido a que determinadas operaciones, por establecerlo así las respectivas normativas, tienen diferente consideración y tratamiento a efectos de su tributación en el Impuesto sobre Sociedades y en la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.



- 2) Las deudas que se mantienen con la administración, comparativos con el ejercicio anterior son los siguientes:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Deudora		
Créditos por pérdidas a compensar del ejercicio	162.496,11	104.460,48
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	42.881,77	98.481,74
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	39.178,18	0,00
Acreedora		
Pasivo por diferencias temporales imponibles	87.740,91	87.740,91
Hacienda Pública, acreedora por IVA	18.814,25	8.852,64
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	15.336,60	9.169,45
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	7.008,21	5.401,73

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades en 2020 es la siguiente.

- 3) Los saldos a favor de la entidad con la Administración son los siguientes:

Hacienda Pública deudora en concepto de liquidación del Impuesto sobre Sociedades 39.178,18 euros de 2020, siendo para el 2019 de 42.881,77 euros.



Detalle del resultado del Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2020.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio

Con la base imponible del impuesto sobre beneficios

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-279.424,23
	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre Sociedades Régimen de entidades parcialmente exentas Gastos fiscalmente no deducibles	556.088,53	58.035,63 450.771,17
Resultado fiscal,	-232.142,50	
Compensación bases negativas anteriores	0,00	
Base imponible	0,00	
Cuota 25%	0,00	
Retenciones practicadas	39.178,18	
Resultado de la declaración	- 39.178,18	

El Colegio tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios del impuesto de sociedades.



ANTIGÜEDAD DE LOS CRÉDITOS POR BASES IMPONIBLES NEGATIVAS FISCALMENTE DEDUCIBLES.

Bases Imponibles negativas ejercicios anteriores			
Ejercicio	Pendiente de aplicación	Aplicado en el ejercicio	Pendiente aplicación ejercicios
2015	134.415,96	0,00	134.415,96
2018	322.759,88	0,00	322.759,88
Sumas	457.175,84	0,00	457.175,84

Ejercicio	Pendiente de aplicación	Aplicado en el ejercicio	Pendiente aplicación ejercicios futuros
2015	23.770,51	0,00	23.770,51
2018	80.689,97	0,00	80.689,97
2020	58.035,63	0,00	58.035,63
Sumas	162.496,11	0,00	162.496,11

No se han dotado durante el ejercicio provisiones derivadas del Impuesto sobre el Beneficio, así como tampoco se han registrado contingencias de carácter fiscal. No hay ningún acontecimiento posterior al cierre que suponga una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

4) Otros tributos:

No existe ninguna información significativa en relación con otros tributos.

El Colegio tiene pendiente de comprobación por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.



10. Ingresos y gastos

1. Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” son los siguientes:

Cifra de negocios	euros	
	-2020-	-2019-
Ingresos por cuotas	450.771,17	458.253,13
Derechos de visados	1.902,67	3.139,39
Ingresos de ventas	3.873,67	6.228,63
Prestación de servicios	147.962,97	296.034,35
Total	604.510,48	763.655,50

2. Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe “Aprovisionamientos” son los siguientes:

Aprovisionamientos	Euros	
	-2020-	-2019-
Compras	0,00	1.807,20
Variación de existencias	-2.073,75	-5.243,70
Total	-2.073,75	-3.436,50



3. Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe “Otros ingresos de explotación” son los siguientes:

Otros ingresos de explotación	euros	
	-2020-	-2019-
Delegaciones territoriales	0,00	4.419,85
Arrendamientos	25.680,88	33.387,65
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	9,10
Bonificación a la formación	0,00	825,00
Servicios diversos	115.076,41	108.164,97
Total	140.757,29	146.806,57



4. Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe “Gastos de personal” son los siguientes:

Gastos de personal	euros	
	-2020-	-2019-
Sueldos y salarios	189.121,76	278.152,72
Indemnizaciones	1.571,21	59.674,66
Seg. social a cargo empresa	55.653,70	67.762,94
Otras retribuciones en especie	1.571,37	1.215,36
Otros gastos sociales	5.855,75	8.036,12
Total	253.773,79	414.841,80

En cumplimiento de lo establecido en el articulado en los Estatutos sociales del COIN, en lo referente a las retribuciones de su Junta de Gobierno, “*Los miembros de la Junta de Gobierno percibirán las dietas e indemnizaciones que acuerde la Junta General del COIN*”, no existiendo importe vigente alguno aprobado por la Junta General, ningún miembro de la Junta de Gobierno percibió, en este ejercicio, cantidad alguna por razón de su cargo.



5. Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de explotación” son los siguientes:

Otros gastos de explotación	euros	
	-2020-	-2019-
Arrendamientos	35.365,44	3.100,58
Reparación y conservación	60.803,26	57.566,83
Servicios Profesionales	76.653,17	101.567,17
Transportes	0.00	0.00
Primas de Seguros	266.923,97	315.029,25
Servicios bancarios	1.307,03	1.431,73
Relaciones publicas	52.164,58	142.820,88
Suministros	28.049,93	30.348,38
Otros servicios	70.057,20	104.162,06
Otros Tributos	11.178,85	13.210,11
Ajuste negativos IVA actividad corriente	3.045,81	1.818,19
Pérdidas por deterioros y provisiones por operaciones	12.798,63	43.861,19
Total	618.347,87	814.916,37



11. Subvenciones, donaciones y legados

No hay subvenciones, donaciones y legados, en el presente ejercicio.

12. Operaciones con partes vinculadas

El Colegio Oficial de Ingenieros Navales ha realizado durante el ejercicio 2020, operaciones con las siguientes entidades que se relacionan más adelante, de la que es parte vinculada, en lo referente a los acuerdos de reparto de costes por la recepción y/o prestación de bienes y servicios que son utilizados por cada una de las antes dichas partes vinculadas, y que han sido valoradas todas las operaciones en condiciones y a precios de mercado. Entidades que se citan:

- a) AGEPIN.
- b) Asociación de ingenieros Navales de España.
- c) Fundación Ingeniero Jorge Juan
- d) Cofinave, S.L.
- e) Maritime Jobs

a) Estado de operaciones y saldos con partes vinculadas del ejercicio actual

	AGEPIN	AINE	FUNDACION INGENIERO JORGE JUAN	COFINAVE	OCEANO AZUL	Ralom Polig.R1
Prestación de servicios	16.667,07	78.693,02	14.173,78	5.542,54		
Recepción de servicios		50.000,00				
Deterioro						40.522,71
Donativos						
A) ACTIVO NO CORRIENTE				25.000,00		13.907,61
a. Instrumentos de patrimonio.				25.000,00		
b. Créditos a terceros						13.907,61
B) ACTIVO CORRIENTE	0,00	43.262,61	-30,00	-1,00		
Clientes						
Deudores Fra. Ptes emitir	16.667,07	78.693,02		5.542,54		
e. Otros activos financieros. (551)		43.262,61	-30,00	-1,00	140,41	
D) PASIVO CORRIENTE	7.275,92	50.000,00				
Proveedores	7.275,92	50.000,00				



b) Estado de operaciones y saldos con partes vinculadas del ejercicio anterior

	AGEPIN	AINE	FUNDACION INGENIERO JORGE JUAN	COFINAVE	OCEANO AZUL	Ralom Polig.R1
Prestación de servicios	18.019,14	59.585,10	15.011,75	4.419,78	7.465,24	
Recepción de servicios	34.815,00	50.000,00				
Deterioro					128.901,64	
Donativos						
A) ACTIVO NO CORRIENTE				25.000,00		54.430,32
a. Instrumentos de patrimonio.				25.000,00		40.522,71
b. Créditos a terceros						13.907,61
B) ACTIVO CORRIENTE	6.728,86	31.017,02	18.134,22	-1,00		
Clientes			18.164,22			
Deudores Fra. Ptes emitir	18.019,14	59.585,10		4.419,78		
e. Otros activos financieros. (551)	6.728,86	31.017,02	-30,00	-1,00		
D) PASIVO CORRIENTE	34.815,00	50.000,00				
Proveedores	34.815,00	50.000,00				

1. No se han producido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con saldos pendientes anteriores.
2. No se han reconocido gastos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.

El Colegio no ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones ni a ninguna otra prestación a largo plazo, y tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección. Tampoco se ha realizado ningún pago a los miembros de la Alta Dirección basado en acciones.

La Junta directiva del Colegio no ha llevado a cabo durante el ejercicio operaciones ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con el Colegio.

El Colegio no ha efectuado durante el ejercicio ningún anticipo ni ha concedido ningún crédito al personal de la Alta Dirección ni a los miembros de la Junta Directiva.



13. Otra información

1) Número de empleados

	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
FIJOS	2,00	6,00	2,67	6,25
NO FIJOS	2,00	0,00	0,00	0,00

No hay personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% o calificación equivalente local.

2) No existe ningún acuerdo de la empresa que no figure en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

3) Honorarios de auditores

Los honorarios profesionales relativos a la auditoria de las cuentas anuales de El Colegio correspondientes a 2020 ascienden a un importe de 3.500,00 euros. Este importe incluye la totalidad de los honorarios por los servicios mencionados, con independencia del momento de la facturación.



4) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producidos hechos significativos.

14. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

La entidad manifiesta que en la contabilidad correspondiente al presente ejercicio no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración 3ª “Estructura de las cuentas anuales” en su punto 2, de la tercera parte del Plan general de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre).



**15. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.
disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	179,40	126.51

La entidad va a establecer las correspondientes políticas de pago, a fin de disminuir el periodo medio de pago para cumplir con la normativa actual, que establece no se debe superar los 60 días de periodo medio de pago

A fecha de cierre del ejercicio no consta disconformidad ni reclamación alguna por parte de proveedores y/o acreedores comerciales basadas en incumplimiento de plazos de pago.



ANEXO
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEANICOS
Inversiones financieras a corto plazo

RENTA VARIABLE CON COTIZACION OFICIAL

Deposito	Valor		31/12/2020		
			Titulos	Valor mercado	Importe Neto
RENTA 4	ACERINOX	ES0132105018	20.000	9,03	180.680,00 €
RENTA 4	ACS	ES0167050915	11.000	27,15	298.650,00 €
RENTA 4	BCO.SABADELL	ES0113860A34	110.000	0,35	38.940,00 €
RENTA 4	BCO.SANTANDER	ES0113900J37	78.913	2,54	200.281,19 €
RENTA 4	BANKIA	ES0113307039	70.000	1,45	101.430,00 €
RENTA 4	BBVA	ES0113211835	15.000	4,04	60.525,00 €
RENTA 4	ENAGAS	ES0130960018	16.000	17,97	287.440,00 €
RENTA 4	ENCE E.C. (ENERGIA Y CELULOSA)	ES0130625512	65.000	3,40	220.675,00 €
RENTA 4	ENDESA	ES0130670112	13.000	22,35	290.550,00 €
RENTA 4	FCC FOMENTO CONST.CONTR.	ES0122060314	10.056	8,80	88.492,80 €
RENTA 4	GESTAMP	ES0105223004	15.000	3,95	59.190,00 €
RENTA 4	INDITEX	ES0148396007	2.000	26,04	52.080,00 €
RENTA 4	LOGISTA	ES0105027009	5.000	15,86	79.300,00 €
RENTA 4	MAPFRE	ES0124244E34	120.000	1,59	191.160,00 €
RENTA 4	MELIA HOTELS	ES0176252718	20.000	5,72	114.400,00 €
RENTA 4	R.E.C.	ES0173093024	13.000	16,78	218.075,00 €
RENTA 4	RENTA 4 BANCO	ES0173358039	8.000	7,08	56.640,00 €
RENTA 4	REP.D.06-20		45.000	0,28	12.631,50 €
RENTA 4	REPSOL	ES0173516115	45.000	8,25	371.250,00 €
RENTA 4	TEF.D 12.20		90.000	0,18	16.389,00 €
RENTA 4	TELEFONICA	ES0178430E18	90.000	3,25	292.050,00 €
RENTA 4	ZARDOYA OTIS	ES0184933812	35.000	5,73	200.550,00 €
TOTAL ACCIONES NACIONALES					3.431.379,49 €

Deposito	Valor		31/12/2020		
			Titulos	Valor mercado	Importe Neto
RENTA 4	DANONE	FR0000120644	6.000	53,76	322.560,00 €
RENTA 4	NESTLE REG	CH0038863350	500	91,94	45.970,60 €
RENTA 4	NOVARTIS AG CHF20(REGD)	CH0012005267	700	74,92	52.441,02 €
RENTA 4	ROCHE GS	CH0012032048	200	286,07	57.214,44 €
RENTA 4	SANOFI	FR0000120578	2.000	78,70	157.400,00 €
RENTA 4	SAP SE	DE0007164600	2.500	107,22	268.050,00 €
RENTA 4	TECHNIPFMC PLC	GB00BDSFG982	15.000	7,73	115.980,00 €
TOTAL ACCIONES INTERNACIONALES					1.019.616,06 €

TOTAL RENTA VARIABLE					4.450.995,55 €
-----------------------------	--	--	--	--	-----------------------



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEANICOS

**Inversiones financieras a largo plazo
RENTA FIJA CON COTIZACION OFICIAL**

a 31 de diciembre de 2020

Deposito	Valor		31/12/2020		
			Titulos	Cambio	Importe Neto
Renta 4	O.AUDASA (AUTOP. ATLANTICO) 14/12/25	ES0211839214	25.000	106,91	26.727,53 €
Renta 4	CAIXA TERRASSA SOCIETAT A10/08/11	XS0225115566	100.000	98,00	98.000,00 €
Renta 4	B.MAIN CAP FUNDING VTO.31/12/50	DE000A0E4657	100.000	105,35	105.348,95 €
TOTAL OBLIGACIONES Y BONOS					230.076,48 €

Deposito	Valor		31/12/2020		
			Titulos	Cambio	Importe Neto
Renta 4	FONDEMAR INVERSIONES	ES0138053030	104.021,88	10,13	1.054.115,61 €
TOTAL FONDOS					1.054.115,61 €

TOTAL INVERSIONES A LARGO PLAZO					1.284.192,09 €
--	--	--	--	--	-----------------------



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEANICOS

LIQUIDACION PRESUPUESTO 2020

	PRESUPUESTO 2020	Realidad 31-12-2020	Delta(%)
1 PREVISIONES INGRESOS	687.000,00	627.508,53	-8,66%
1.1. Ingresos ordinarios	648.000,00	600.636,81	-7,31%
1.1.1. Aportaciones Colegiales	455.000,00	450.771,17	-0,93%
1.1.1.1 Cuotas Básicas	270.000,00	267.966,75	-0,75%
1.1.1.2 Aportación Seguro Vida y Accidente	185.000,00	182.804,42	-1,19%
1.1.2. Visados	3.000,00	1.902,67	-36,58%
1.1.3. RTP	190.000,00	147.962,97	-22,12%
1.2. Otros Ing. Explotación	38.000,00	26.081,72	-31,36%
1.2.1. Arrendamientos	32.000,00	25.680,88	-19,75%
1.2.2. Servicios diversos	3.000,00	400,84	-86,64%
1.2.4. Delegaciones Territoriales	3.000,00	0,00	-100,00%
1.2.4.1 Actividades Ordinarias	2.000,00	0,00	-100,00%
1.2.4.2 Actividades Extraordinarias	1.000,00	0,00	-100,00%
1.4. Ingresos extraordinarios	1.000,00	790,00	-21,00%



	PRESUPUESTO 2020	Realidad 31-12-2020	Delta(%)
2. PREVISIONES GASTOS	842.871,21	758.436,78	-10,02%
2.0. Compras/Variación existencias	3.000,00	2.073,75	-30,88%
2.1. Gastos personal	243.671,21	235.775,32	-3,24%
2.1.1. Sueldos y Salarios	175.000,00	175.461,43	0,26%
2.1.2. Promoción Personal	0,00	0,00	-
2.1.3. Seguridad Social	60.000,00	51.315,56	-14,47%
2.1.4. Aport. Sist. Pensiones	1.100,00	1.571,37	42,85%
2.1.5. Otros Gastos Sociales	6.000,00	5.855,75	-2,40%
2.1.6. Indemnizaciones	1.571,21	1.571,21	0,00%
2.2. Promociones diversas	130.000,00	87.628,95	-32,59%
2.2.1. Seg. Prest. Sociales	120.000,00	87.049,12	-27,46%
2.2.2. SOPIN	10.000,00	579,83	-94,20%
2.3. Promociones técnicas	10.000,00	14,40	-99,86%
2.3.1. Dotación Act.Técnicas D.T.	10.000,00	14,40	-99,86%
2.4. Servicios Profesionales	220.500,00	229.666,41	4,16%
2.4.1. De Visado/Registro	170.000,00	172.492,94	1,47%
2.4.2. Juntas y Comisiones	6.000,00	901,28	-84,98%
2.4.3. Asesorías	16.000,00	16.597,39	3,73%
2.4.4. Otros Serv. Profesionales	28.500,00	39.674,80	39,21%



	PRESUPUESTO 2020	Realidad 31-12-2020	Delta(%)
2.5. Otros Servicios Exteriores	139.700,00	136.254,19	-2,47%
2.5.1. Comunicaciones	12.000,00	13.767,15	14,73%
2.5.2. Otros gastos Explotación	86.000,00	107.736,81	25,28%
2.5.2.1 Comunidad propietarios e Impuestos Inmuebles	40.000,00	41.711,66	4,28%
2.5.2.2 Mantenimiento software y hardware	21.000,00	27.218,15	29,61%
2.5.2.3 Mantenimiento Inmuebles y consumos	15.000,00	21.763,08	45,09%
2.5.2.4 Consumibles y otros servicios	4.000,00	2.504,11	-37,40%
2.5.2.5 Impuestos Activides Económicas	2.000,00	0,00	-100,00%
2.5.2.6 Varios	4.000,00	14.539,81	263,50%
2.5.3. Diversos	41.700,00	11.402,17	-72,66%
2.5.3.1. Financieros	600,00	1.307,03	117,84%
2.5.3.2. Sociales	3.500,00	2.164,37	-38,16%
2.5.3.3. Cuotas Asociaciones	6.600,00	3.150,80	-52,26%
2.5.3.4. Actos V.Carmen	30.000,00	4.275,16	-85,75%
2.5.3.5. Patrocinio AINE	0,00	0,00	-
2.5.3.6. Marketing y comunicación	1.000,00	504,81	-49,52%
2.5.4 Otros (Extraordinarios)	0,00	3.348,06	-
2.6. Delegaciones Territoriales	90.000,00	55.055,13	-38,83%
2.6.1 Aportación COIN ordinarios	90.000,00	55.055,13	-38,83%
2.6.2 Recursos Propios	0,00	0,00	-
2.6.3 Aportación COIN Extraordinarios	0,00	0,00	-
2.7. Variación Provisiones	6.000,00	11.968,63	99,48%
2,7,1 Variación de Provisiones Cuotas registros	6.000,00	11.968,63	99,48%
2,7,2 Otraas Provisiones	0,00		
2.8 Gastos extraordinarios	0,00	0,00	-
2.9 Rdo. FEIN	2.000,00	1.375,35	-31,23%
2.10 Rdos. Operaciones vinculadas	15.000,00	19.108,91	27,39%
RESULTADO EXPLOTACIÓN	-138.871,21	-110.443,99	-20,47%
1.3. Ingresos financieros	160.000,00	204.516,39	27,82%



	PRESUPUESTO 2020	Realidad 31-12-2020	Delta(%)
2.11 Rdo. Cartera Valores		-313.229,00	-
2.11.1 Rdo.Renta Variable		-237.732,38	-
2.11.2 Rdo. Renta Fija		8.271,27	-
2.11.3 Rdo. Fondo Inversión		-41.128,48	-
2.11.4 Rdo. Operac.valores, futuros, custodia		-42.639,41	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS, AMORTIZACIONES		-219.156,60	
(-) 2.13. Amortizaciones	19.100,00	18.228,04	-4,57%
(-) 2.14. Impuestos		58.035,63	-
RESULTADO EJERCICIO		-179.349,01	
(-) 2.15 Fondo de Actuaciones Jurídicas		-3.959,32	
(-) 2.16 Fondo de Solidaridad		-11.175,00	
(-) 2.17 Fondo de Mayores		-1.909,14	
(-) 2.18 Fondo de Mejora		-19.627,04	
(-) 2.19 Informes pendiente de reintegro		-8.974,40	
(-) 2.20 Depreciación Ram		-54.430,32	
RESULTADO CONTABLE PERDIDAS Y GANANCIAS		-279.424,23	